

# Heráldica para las Jornadas Medievales de Alanís



*En el marco incomparable de nuestra Plaza del Ayuntamiento, la Iglesia, el Castillo, la ermita de San Juan y todo el pueblo entero, con gran éxito de visitantes, de expositores, participación ciudadana y de organización, se celebraron las **Primeras Jornadas Medievales de Alanís**, aunque en su partida de bautismo oficial se diga que han sido de la Sierra Norte, por aquello del marketing, del turismo y de otras obligaciones derivadas de su financiación.*

*Fueron casi tres días vividos con ajetreo y emoción, y bien puede decirse que inolvidables. Todo el centro del pueblo se envolvió en una atmósfera mágica, colorista y de épocas pasadas. Calles y establecimientos se transformaron, ornamentándose con la más variopinta cacharrería etnográfica. La plaza y los alrededores de la Iglesia cobijaron las carpas de expositores, cada cual ofreciendo lo más genuino de sus productos y con la decoración más llamativa o más original. En la explanada de San Juan otros puestos con artesanía ofrecían sus productos típicos, a los que con no poco esfuerzo culminaban la cuesta del castillo. La megafonía de COPE SIERRA NORTE ponía el punto musical apropiado y las cerca de trescientas personas que vistieron traje medieval daban el ambiente y el toque de color y de época que se necesitaba. Por su parte la Compañía TEATRE puso todo su empeño en que lo pasáramos a lo grande con sus pasacalles medievales, talleres y juegos infantiles, y las espléndidas representaciones Caro Brujo y La toma del castillo, en el mejor escenario que se puede montar: nuestro vigía, que seguro nunca se ha visto tan repleto de gente y con tanto ambiente festivo y cultural, ya que nos rememoraron la época de la Inquisición con la simbólica quema en la hoguera de una apóstata, y las luchas entre el Marqués de Cádiz y el Duque de Medina Sidonia por hacerse con tan vital fortaleza. Remataron su labor con el Pasacalle final en la Plaza del Ayuntamiento, donde con su música, el fuego, el colorido escénico y el ambiente medieval, nos sumergieron por última vez en aquellos tiempos.*

*La prueba de fuego ya se ha pasado. Los pequeños fallos que hubo, propios de la primera vez y de la envergadura organizativa del proyecto, para un pueblo pequeño y con poca financiación, hay que corregirlos. Ahora toca dedicarse a las segundas, porque esto debe seguir. El futuro encara ahora por esta actividad, que además de fiesta también oportunidad comercial y*



Fig. 1

cultural. Tenemos un escenario ideal con el castillo, las dos ermitas, la iglesia y el pueblo, todo situado en el Parque Natural de la Sierra Norte ¿puede pedirse más? Difícilmente podemos encontrar algo similar en otras poblaciones y sin embargo hay algunas teniendo mucho menos lo explotan mucho más.

Las clásicas fiestas que hay en todos sitios como ferias, carnavales, romerías, etc. no nos aportan nada más que divertimento. Las **Jornadas Medievales** son una oportunidad de hacer algo diferente, algo poco visto y original. Podemos tener teatro, conciertos de música antigua o barroca, ver demostraciones de cetrería o exposiciones de pintura, asistir en vivo a alguna emulación de torneo, y otras muchas, que con imaginación pueden encuadrarse en días como estos. Toda esta oportunidad de cultura junto con la actividad comercial y gastronómica traerá gente al pueblo y lo dará a conocer, máxime ahora que nos quieren dejar aislados con la nueva desviación de la SE-432. **El desarrollo sostenible de la zona** (frase que le gusta mucho a la Consejería de Medio Ambiente y que luego hace poco para que sea realidad), pasa también por el turismo. No podemos dedicarnos sólo a criar cerdos, ovejas, monte mediterráneo o aceitunas, máxime cuando a pocos años vista se acabarán las ayudas de Unión Europea. Hay que crear otras fuentes de riqueza y esta actividad puede ser un buen escaparate para dar a conocer el pueblo, sus productos y sus alrededores, además de servirnos para pasar unos días de ambiente cultural y de ocio distinto al del fútbol o al del bar.

Imaginemos que en estos días el pueblo viaja en el tiempo y se sitúa la Edad Media. La gente sale vestida de época, asumiendo los papeles de los distintos personajes de una corte llamada Alanís. Realeza, caballeros, cortesanos de todo tipo, moriscos, sefardíes, etc, cada cual vestido para su rol. En puertas o balcones de las casas se colocan emblemas y blasones de sus moradores, con lo cual se le daría al pueblo un toque de historia, antigüedad y encanto, que los visitantes quedarían sorprendidos y fascinados. Seguro lo contarían a sus amistades y al próximo año vendría más gente y pronto las **Jornadas Medievales de Alanís** serían un referente cultural, comercial y festivo para la comarca y la provincia, al igual que lo fueron las Cruces o la Romería. Pero además el pueblo quedaría abierto todo el año al turismo de montaña para un buen número de visitantes.



Fig. 2

Para aquellos que este año vistan el traje de época y deseen dar más colorido y vistosidad a estas Jornadas y quieran pintar, pegar o bordar a su traje el escudo de armas, de algún posible ancestro suyo, o para los que simplemente quieran aumentar un poco su nivel de conocimientos sobre **heráldica**, ya que es un saber muy unido a este tipo de actividad, expongo el siguiente resumen que contiene los elementos mínimos necesarios para entender el complejo mundo de los blasones, que tanto se prodigaron en la Edad Media, al igual que hoy día tenemos los logotipos o anagramas de empresas, corporaciones, instituciones, equipos deportivos, etc. Para unos, para otros, para todos... lo esencial de la heráldica:

**Heráldica:** es la ciencia que estudia las normas para la correcta interpretación y realización de los blasones o escudos de armas.

**Heráldos:** oficiales de los reyes, príncipes y magnates de la Baja Edad Media que, entre otras, tenían encomendadas las funciones de realizar los escudos, emblemas, sellos y símbolos de la casa donde servían.

**Escudos de armas:** aparecieron por la necesidad de identificar a los combatientes en los campos de batalla y en los torneos, ya que su fisonomía quedaba oculta tras los hierros de sus armaduras. Nacieron en Alemania a comienzos del siglo XII y se extendieron rápidamente por todo el occidente europeo, llegando a su esplendor entre los siglos XIII-XV, donde se desligaron de los ambientes militares y pasaron a ser “moda” en toda la población, incluso en las minorías marginadas. Vestidos, bonetes, guantes, calzado, cinturones y todo tipo de objetos aparecían decorados con emblemas heráldicos (fig. 3).



1



2



1.- Sello de Ibrahim ibn Yusuf. Minoría musulmana de Toledo. Siglo XIII

2.- Bonete y vestido ricamente ornamentados con emblemas heráldicos

Fig. 3

**Formas del escudo:** han tenido formas diferentes según los diferentes países europeos y según las épocas, evolucionado desde una forma alargada, de almendra, hasta como los conocemos hoy día y que vemos en las figuras.

**Zonas del escudo:** podemos distinguir de arriba abajo – **Jefe – Centro - Punta**, y de su derecha a izquierda – **Diestra – Media o Palo - Siniestra**. A la zona exterior por encima del jefe se le llama **Tímbre** (fig. 4).

**Colores o esmaltes:** actualmente se utiliza el sistema de colores recogido por el jesuita italiano Sylvestre da Pietra Santa en su libro *Tesserae Gentilitiae* (1638) y los más usuales son los siguientes: **plata** o blanco; **oro** o amarillo; **sable** o negro; **gules** o rojo; **azur** o azul; **sinople** o verde; **púrpura** o violeta (fig. 5).

**Las piezas:** son representaciones geométricas de muy diverso tipo y origen. Las más usuales son: la **banda**, la **faja**, el **palo**; la **cruz**; el **aspa** o **sotuer**, el **cabrio** y la **bordura**. (fig. 6)



Fig.4

### Colores o esmaltes en los escudos

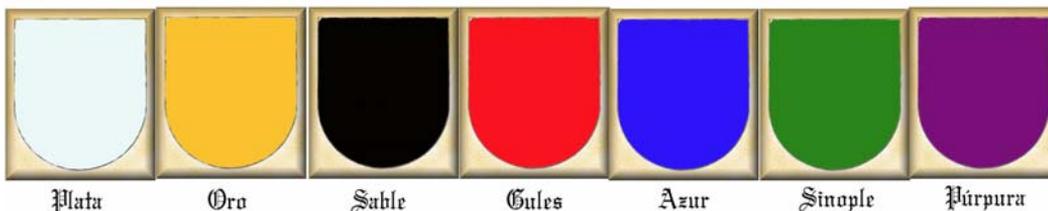


Fig. 5

### Las piezas de un blasón

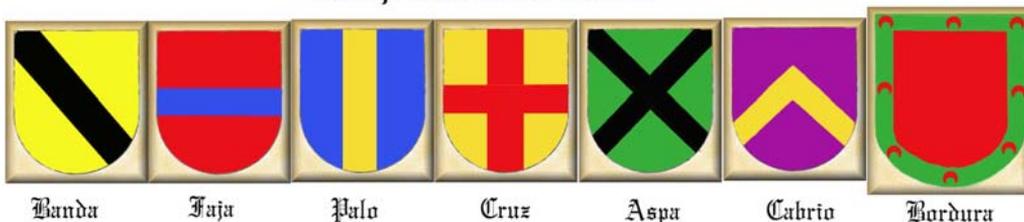


Fig.6

**Los muebles del blasón:** son las figuras que se empleaban para decorar los blasones y así nos encontramos con animales de todo tipo, plantas, astros, objetos, partes del cuerpo humano, etc. En España es frecuente encontrar leones, castillos, águilas, perros, lobos, lises, calderas, etc.

**Particiones del escudo:** son divisiones del campo del escudo que fueron muy utilizadas para la combinación de armerías. Las más frecuentes son: **partido**, **cortado**, **tronchado**, **tajado**, **terciado** (en palo, en faja, en banda, en barra), **cuartelado** (en cruz, en aspa), **mantelado**, **medio cortado y partido**, **partido y medio cortado**, y otras muchas más raras (fig. 7). Los números indican el orden a la hora de describir un escudo o **blasonar**.

### Particiones más frecuentes en los blasones

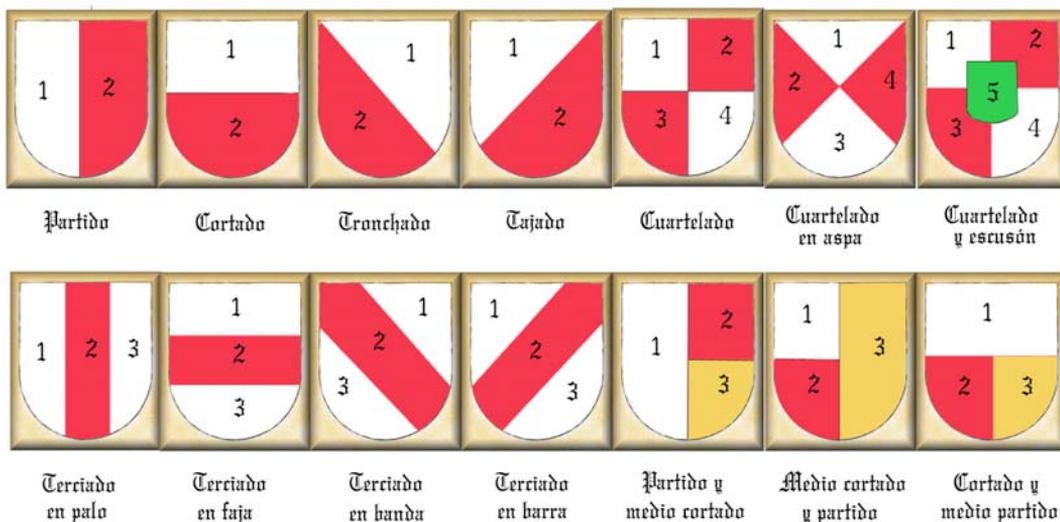


Fig. 7

**Ornamentos exteriores del escudo:** son todas aquellas formas heráldicas que no están comprendidas dentro de él y que en algunos casos son mera decoración y en otros aportan cierta información sobre las diferentes armas de un cierto linaje. Así tenemos la **cimera**, el **yelmo**, los **lambrequines**, la **corona**, la **divisa**, y otras. (fig. 8)

- ❖ **La cimera:** al principio se colocaba sobre los yelmos para espantar al caballo del adversario. Después pasó a los escudos de armas y se colocaba en el timbre de éstos con una función meramente decorativa.
- ❖ **Lambrequines:** provienen del siglo XII de los antiguos lambrequines o paños que se empleaban con los cascos de metal. Cuando el yelmo empieza a ser utilizado como timbre heráldico, estas piezas se trasplantan también

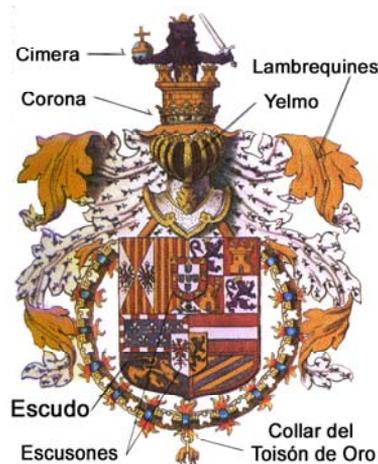


Fig. 8

a las armerías, flanqueando los escudos y haciendo una representación simbólica de ellos.

- ❖ **El yelmo:** también se colocaba al timbre, teniendo distintas formas según el rango de la persona: rey, príncipe, duque, marqués, conde, barón, hidalgo.
- ❖ **La corona:** el uso de la corona como timbre heráldico surgió en Francia y a través de Aragón y Navarra se introdujo en España en el siglo XIV, con un empleo restringido a los grandes personajes y con diversas formas según su rango: rey, duque, marqués, conde, vizconde y barón.
- ❖ **Las divisas:** el apogeo de las armerías, ajenas ya al uso militar, trajo consigo la aparición de nuevos elementos emblemáticos donde tenían cabida la personalidad de los individuos y no su linaje propiamente dicho. A lo largo de los siglos XV y XVI se desarrollaron profusamente las divisas, que consistían en una figura acompañada a veces por una sentencia que la complementaba.

En la figura 9 vemos las armas de los Reyes Católicos sostenidas por el águila de San Juan, divisa de doña Isabel, y acompañadas en lo bajo por el yugo y las flechas, divisas fundadas en las iniciales de ambos monarcas, con una cartela recogiendo la célebre frase "tanto monta".



Fig. 9

- ❖ **Ornamentos civiles:** el empleo de insignias, collares y mantos para indicar la pertenencia a alguna orden o corporación se generalizó a partir del siglo XVI. En España es frecuente encontrar cruces de Santiago, Calatrava, Alcántara, Malta, Montesa, etc. También en determinados linajes encontramos alrededor del escudo collares, donde los más importantes son el **Toisón de Oro**, como en la figura 8 (armas de Felipe IV) y en las de S.M. Juan Carlos I, el de **Carlos III** y otros.

Y con esta breve introducción a los conceptos heráldicos más fundamentales, ya casi estamos en condiciones de abordar la descripción de un escudo o **blasonar**. No hay una norma rígida al respecto ya que a lo largo del tiempo cada armería se describía a su manera, pero en general se seguía lo siguiente:

- 1º.- Para escudos sin particiones debemos comenzar describiendo el campo y su esmalte, que cuando no tiene figuras se llama **pleno**, y después las figuras, si las hay, comenzando por la principal, con su posición si no es la normal, y sus esmaltes y siguiendo con las demás.

2º.- En escudos con particiones se empieza enunciando el tipo de partición siempre por su derecha y por la zona del jefe, describiendo después la naturaleza de cada zona.

Para mejor comprensión tomamos el escudo de Alanís (fig. 10), con blasonado según el Decreto 272/1997 de 2 de diciembre que lo regula:

*Escudo español. En campo de azur castillo de oro mampostado de sable y aclarado de gules, acostado de dos perros alanos rampantes aferrados a la fortaleza, de plata y acollarados de gules; superado el castillo de menguante a la diestra y sol a la siniestra, de plata; en punta llave de oro puesta en faja con la clave a la diestra. Al timbre, corona real cerrada.*



Fig. 10

En la figura 11 (a,b,c) se representan y blasonan de forma más sencilla, algunos de los escudos de armas de linajes coincidentes con los apellidos más extendidos en Alanís. En este aspecto cabe decir que a partir del siglo XV los blasones se hicieron hereditarios y muchos han llegado hasta nuestros días y también diremos, que hay apellidos que tienen varios escudos de armas, debido a que personas de un mismo apellido y distinta familia o procedencia han tenido su propio escudo, y que difiere bastante del de su homónimo. Así por ejemplo, el apellido Rodríguez (hijo de Rodrigo) tiene hasta cinco escudos de armas ya que ese apellido fue y es muy común en España, y es normal que a lo largo de varios siglos de los muchos Rodríguez que ha habido en nuestra piel de toro, algunos personajes de las diversas familias tuvieran méritos reconocidos y que los pusieran a su blasón.

<b><u>Álvarez</u></b> Jaquelado de quince piezas, ocho de gules y siete de veros	<b><u>Delgado</u></b> Partido, primero en azur, dos espadas de plata guarnecidas de oro, y segundo en azur, un león rampante de oro	<b><u>Diéguez</u></b> En plata, una banda de gules cargada de tres panelas de oro	<b><u>Espinola</u></b> En campo de oro un faja jaquelada de plata y gules en cuatro órdenes, sosteniendo un ramo de espinas de gules	<b><u>Fernández</u></b> En campo de azur cinco flores de lis de oro en sotuer. Bordura de gules con ocho aspas de oro.	<b><u>García</u></b> En plata, una garza de sable, con el pecho rasgado de plata	<b><u>Gómez</u></b> En campo de oro, cinco flores de lis puestas en sotuer

<b>González</b> En campo de gules un castillo de oro	<b>Hernández</b> En campo de gules, tres sotueres de oro	<b>Jiménez</b> En campo de azul, una torre de plata acompañada de dos lises de oro a cada lado y rematada de una cruz flordelisada de oro	<b>López</b> En campo de gules, trece bezantes de oro	<b>Moyano</b> En plata, dos plumas de zur puestas en palo	<b>Narbona</b> Pleno de gules	<b>Pérez</b> En campo de oro, un árbol de sinople y dos lobos de sable, linguados de gules, atravesados al pie del tronco.

<b>Pérez</b> Partido, 1º de plata con un peral de sinople afrutado de oro y bordura de azul con tres lises de plata, 2º de oro con un león rampante de púrpura	<b>Rodríguez</b> En campo de oro cinco lobos de sable puestos en palo, con cuatro palos de gules. Bordura de este color con ocho sotueres de oro.	<b>Romero</b> Cuartelado: en 1º y 4º, en campo de plata, un águila exployada de sable, y en 2º y 3º, en gules, tres estambres de oro encadenadas	<b>Rubio</b> Cuartelado: en 1º y 4º, en campo de gules una torre de plata aclarada de azul y en 2º y 3º en campo de plata una flor de lis de azul.	<b>Ruiz</b> En campo de plata, una encina de sinople y espinado a ella un león al natural. Bordura de azul con ocho aspás de oro	<b>Vargas</b> En campo de plata, tres fajas ondeadas de azul	<b>Vázquez</b> En campo de oro seis roeles de azul puestas en dos palos

*Figs. 11 (a,b,c)*

*Para saber más o buscar el escudo de armas de su apellido o la procedencia de éste, puede visitar las páginas web:*

<http://www.araldis.com>  
<http://www.heráldico.com>  
<http://www.heráldico.cbj.net>  
<http://www.geocites.com/helraldicabc>

*Antonio Pérez.  
Invierno de 2005*